

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 21ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Fecha: 12/12/2013

Asistentes:

Presidente: D. Vicente Pérez Gutiérrez

Secretaria: D^a. Adelaida Ciudad Gómez (RSGIC)

Vocales:

- D^a. Alicia Rivero Campa (Administradora)
- D. José Manuel Rodríguez García (Coordinador de Turismo)
- D. Esteban Pérez Calderón (Coordinador de ADE)
- D. José Luis Coca Pérez (Coordinador de FICO)
- D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador de MUAORT)
- D^a. Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro)
- D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroñero (PAS)

Invitados:

- Carlos Jurado Rivas (en representación del CPE)
- Antonio Hidalgo Rivas (en representación del COE)

A las 10:30 horas del día 12 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Aprobación de la Memoria de evaluación de las Actividades de Orientación del Centro_Curso 2012-2013
- 3- Aprobación de la Memoria de evaluación de las actividades de captación del centro_Curso 2012-2013.
4. Aprobación de la Memoria Económica anual
5. Aprobación de la Memoria de evaluación de la gestión de las Practicas del Centro_Curso 2012-2013.
6. Aprobación de la Memoria de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro_Curso 2012-2013.
7. Aprobación de la propuesta de un encargado de la página web del centro
8. Ratificación solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas/titulaciones
9. Aprobación criterios de valoración y calificación para los TFG
10. Aprobación criterios de valoración y calificación para los TFM
11. Aprobación tribunales de TFG/M para el curso 2013/2014
12. Aprobación del procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo.
13. Aprobación del procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones.
14. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se abre la sesión y se procede a la lectura del acta anterior. Una vez leída, se aprueba por unanimidad el Acta nº 20.

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 21ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Fecha: 12/12/2013

2. Aprobación de la Memoria de evaluación de las Actividades de Orientación del Centro_ Curso 2012-2013.

Debido a la naturaleza de este punto, se ha invitado a participar, con voz pero sin voto, a M. Teresa Cabezas, presidenta de la COE, excusa su ausencia debido a sus responsabilidades docentes y en su lugar asiste Antonio Hidalgo, secretario de la COE.

Se le da la palabra a Antonio Hidalgo que explica brevemente el contenido de la Memoria a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la Memoria de evaluación de las Actividades de Orientación del Centro_ Curso 2012-2013.

La Memoria será enviada a Junta de Facultad para su aprobación.

3. Aprobación de la Memoria de evaluación de las actividades de captación del centro_ Curso 2012-2013.

Debido a la naturaleza de este punto, se ha invitado a participar, con voz pero sin voto, a Carlos Jurado, presidente de la CCE.

Se le da la palabra a Carlos Jurado que explica brevemente el contenido de la Memoria a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

Una de las propuestas de mejoras va a consistir en imprimir nuevos trípticos, por ello el Decano pide a los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que repasen posible errores en los trípticos antiguos.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la Memoria de evaluación de las actividades de captación del Centro_ Curso 2012-2013.

La Memoria será enviada a Junta de Facultad para su aprobación.

4. Aprobación de la Memoria Económica anual

Debido a la naturaleza de este punto, se debería invitar a participar al Vicedecano de Infraestructura y Recursos, responsable del proceso PRMSC, pero no ha sido necesario ya que es miembro de la Comisión de Calidad como coordinador de la Comisión de Calidad de FICO.

Se le da la palabra a José Luis Coca que explica brevemente el contenido de la Memoria a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la Memoria Económica Anual_ año 2013.

La Memoria será enviada a Junta de Facultad para su aprobación.

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 21ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Fecha: 12/12/2013

5. Aprobación de la Memoria de evaluación de la gestión de las Prácticas del Centro_Curso 2012-2013.

Debido a la naturaleza de este punto, se debería invitar a participar al Vicedecano de Relaciones Institucionales, responsable del proceso PPE, pero no ha sido necesario ya que es miembro de la Comisión de Calidad como coordinador de la Comisión de Calidad de ADE.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la Memoria de evaluación de la gestión de las Prácticas del Centro_Curso 2012-2013.

La Memoria será enviada a Junta de Facultad para su aprobación.

6. Aprobación de la Memoria de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro_Curso 2012-2013.

Debido a la naturaleza de este punto, se debería invitar a participar al Vicedecano de Relaciones Institucionales, responsable del proceso PME, pero no ha sido necesario ya que es miembro de la Comisión de Calidad como coordinador de la Comisión de Calidad de ADE.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la Memoria de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro_Curso 2012-2013.

La Memoria será enviada a Junta de Facultad para su aprobación.

7. Aprobación de la propuesta de un encargado de la página web del centro

La administradora señala que el personal de secretaria esta con mucho trabajo y no puede asumir esa función, el Decano le responde que lo tienen que asumir.

La administradora señala que en secretaria hay una persona menos y no se puede, el Decano responde que es una función que se realizaba por un miembro de la secretaria del centro y que es necesario que lo sigan asumiendo. Es muy importante que sea revisada la información colgada en la página Web, así como en los tablones de anuncios periódicamente.

Se aplaza la aprobación, la administradora deberá proponer a alguien encargado de la página web, junto con D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroño.

8. Ratificación solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas/titulaciones

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la propuesta de reconocimientos de créditos (convalidaciones) del:

- Grado en ADE realizada por el coordinador de la Comisión de Calidad de ADE con fecha 14/11/2013.
- Grado en Turismo realizada por el coordinador de la Comisión de Calidad de Turismo.
- Máster MUI realizada por el coordinador de la Comisión de Calidad del MUI.

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 21ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Fecha: 12/12/2013

9. Aprobación criterios de valoración y calificación para los TFG

Después de un amplio debate, la Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la propuesta de criterios de valoración y calificación para los TFG del centro, realizada de manera conjunta por los coordinadores de ADE, FICO y TURISMO y coordinado por la Responsable de Calidad del Centro.

Los criterios de valoración y calificación para los Grados serán enviados a Junta de Facultad para su aprobación.

10. Aprobación criterios de valoración y calificación para los TFM

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad los criterios de valoración y calificación para el Máster MUI, propuesta realizada por el coordinador del MUI.

Los criterios de valoración y calificación para el Máster MUI serán enviados a Junta de Facultad para su aprobación.

Queda pendiente de aprobación los criterios de valoración y calificación para el MUAORT.

11. Aprobación tribunales de TFG/M para el curso 2013/2014

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la propuesta de tribunales de TFG/M para el curso 2013/2014, realizada por los coordinadores de las comisiones de Calidad de las Titulaciones.

Se propone por parte de la comisión que para el curso pasado se coordinen las cinco titulaciones para la constitución de los tribunales y que ADE sea el primero en crearlos y las demás titulación creen lo suyos en función de estos, procurando que un profesor este en un único tribunal de grado.

Se aprueba por unanimidad las propuestas que serán enviadas a Junta de Facultad para su aprobación.

12. Aprobación del procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (PREADP).

El procedimiento será enviado a Junta de Facultad para su aprobación.

13. Aprobación del procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad el procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (*PREMEC*).

El procedimiento será enviado a Junta de Facultad para su aprobación.

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 21ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Fecha: 12/12/2013

14. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión y Decano del Centro:

- Agradece la presencia de los representantes de las comisiones COE y CCE, y el trabajo realizado.
- Rogaría que los que no tengan realizado el calendario de trabajo de sus responsabilidades que lo hagan cuanto antes para que no se produzcan en el futuro problemas.
- Se agradece el esfuerzo realizado durante este tiempo a los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, si bien, dentro de poco los títulos universitarios oficiales de Grado impartidos en la Facultad deberán renovar su acreditación ante la ANECA (**Programa ACREDITA**) y eso va a crear muchas tensiones, por ello, si alguien está cansado puede dejarlo, se comprende y es humano.
- Las Comisiones de calidad de las titulaciones no son pequeñas Juntas de Faculta.
- Las prioridades se ponen por la Junta de Facultad y el equipo decanal.
- Se van a conceder créditos por participar en las Comisiones de Calidad de las Titulaciones pero no podrá suponer nuevas contrataciones.
- Se ha celebrado recientemente una reunión de los decanos con el Rector de la Universidad de Extremadura, en dicha reunión se le ha comentado el problema de la luz de la residencia. La Junta de Extremadura paga los suministros al centro de Plasencia, la Facultad de Estudios Empresariales paga parte de los gastos de Rosso de Luna.
- Las Comisiones de Calidad de FICO y ADE deberán hacer una propuesta para cambiar los códigos de las asignaturas que tienen la misma denominación y que no coinciden en competencias o evaluación continua.
- Las Comisiones de Calidad de FICO y ADE deberán preparar una tabla de convalidaciones directas de ambas titulaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas, en Cáceres, a doce de diciembre de 2013.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD



D. Vicente Pérez Gutiérrez

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



D. Adelaida Ciudad Gómez